

De acuerdo con la normativa vigente, la Editorial Pre-Textos, va a proceder a celebrar un sorteo por medio de combinaciones aleatorias y con fines publicitarios, todo ello conforme a las siguientes:

**BASES DE LA PROMOCIÓN “LOS MEJORES PRE-TEXTOS 2012” en [www.pre-textos.com](http://www.pre-textos.com)**

El sorteo “**LOS MEJORES PRE-TEXTOS 2012**” es una acción promocional de SILVIA PRATDESABA LAFUENTE (Editorial Pre-Textos), con CIF 22.523.260-G y domicilio social en LUIS SANTÁNGEL, 10 de VALENCIA, consistente en una combinación aleatoria con el objeto de promocionar los libros editados por la editorial, dirigida a todos aquellos visitantes de la Web [www.pre-textos.com](http://www.pre-textos.com) que se inscriban en el sorteo desde el día 10 al 20 de enero de 2012 y a quienes se ofrecerá la posibilidad de conseguir como premio el lote de libros denominado “35 Aniversario”. Dicha combinación aleatoria se regirá por las siguientes bases promocionales:

**I.- MARCAS COMERCIALES PROMOCIONADAS**

Editorial Pre-Textos

**II.- ÁMBITO TERRITORIAL**

El ámbito de este concurso es mundial.

Esta promoción se rige por la legislación vigente en España y está sujeta a la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en vigor conforme a la cual los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta.

Para el conocimiento de cualquier tipo de litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto el organizador como los participantes en esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Valencia (España), con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles.

**III.- PREMIO**

El premio que podrá conseguirse a través de la combinación aleatoria será el siguiente:

Lote denominado “35 Aniversario” compuesto por 35 libros editados por la Editorial Pre-Textos (véase listado completo de los 35 libros en: [www.pre-textos.com/prensa/?page\\_id=620](http://www.pre-textos.com/prensa/?page_id=620)), con un valor comercial de 653€.

El premio será enviado gratuitamente al ganador a través de envío postal a la dirección que nos comunique a tal efecto.

**IV.- PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA EN EL SORTEO**

El Concurso es gratuito y la participación en el mismo es voluntaria.

La forma de participación y la mecánica de la combinación aleatoria será la siguiente:

Los visitantes de la web [www.pre-textos.com/prensa](http://www.pre-textos.com/prensa) - podrán inscribirse simplemente respondiendo a través de este canal a la pregunta “¿Cuál es tu mejor Pre-Textos 2012?”.

Asimismo se considerarán inscritas en el sorteo las personas que usen en Twitter el hashtag #mipretextos2012 y pongan un enlace a la web del catálogo de Pre-Textos enlazando la ficha de cualquiera de los libros editados en 2012 .

([www.pre-textos.com/escaparate/advanced\\_search\\_result.php?extra\\_value5=2012](http://www.pre-textos.com/escaparate/advanced_search_result.php?extra_value5=2012))

El sorteo se celebrará el día 21 de enero de 2012, mediante el sistema [www.random.org](http://www.random.org), que seleccionará un número al azar entre los participantes que hayan enviado su participación. A estos efectos, se tomará el número total de registros y el sistema seleccionará un número de manera aleatoria.

También se seleccionarán de la misma manera tres suplentes que sustituirán al ganador en el orden de extracción para el caso de identificación incompleta, incorrecta, incumplimiento de los requisitos exigidos en las presentes Bases o imposibilidad de localizarlo.

La Editorial Pre-Textos se reserva el derecho de modificar a su conveniencia la fecha y mecánica del sorteo, en cuyo caso lo publicará en su Web con antelación suficiente.

El regalo objeto de la presente promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

Aunque se permita participar con más de una respuesta, sólo se contabilizará una participación por persona física.

#### **V.- PUBLICACIÓN DEL GANADOR**

Al ganador se le comunicará el premio a través de los mismos canales utilizados para inscribirse. El ganador deberá confirmar con un correo electrónico a [pretextos2.0@gmail.com](mailto:pretextos2.0@gmail.com) la aceptación del premio. Si no se produce tal confirmación en el periodo de 10 días desde que la Editorial Pre-Textos notificó tal circunstancia al ganador, el ganador perderá irrevocablemente el derecho al premio, correspondiéndole al suplente.

Si el ganador incumpliera alguna de las Bases de la presente promoción perdería el premio y pasaría al suplente, el cual estará obligado igualmente a cumplir las presentes Bases.

#### **VI.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN**

Los participantes, por el mero hecho de participar en el presente sorteo, aceptan sus Bases y el criterio de la Editorial Pre-Textos en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del presente sorteo.

El período de reclamación del sorteo finaliza transcurridos quince días desde la fecha de comunicación de la premiación.

Las reclamaciones se interpondrán mediante escrito dirigido al domicilio social de la Editorial Pre-Textos.

#### **VII.- PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, a todas las personas que participen en el sorteo se les informará que los datos consignados serán utilizados únicamente para constancia de dicha participación sin que, en ningún caso, puedan hacerse uso de los mismos para fines distintos a este sorteo, pudiendo ejercer en cualquier momento los derechos que le confiere dicha Ley, mediante comunicación escrita dirigida a Editorial Pre-Textos, Calle LUIS SANTÁNGEL, 10 VALENCIA.

#### **VIII.- AUTORIZACIÓN PARA FINES PROMOCIONALES O INFORMATIVOS**

Al ganador se le invitará a enviar como prueba documental y publicitaria una o más fotografías en que se le vea retratado junto al lote de libros. El ganador del sorteo autoriza a la Editorial Pre-Textos a publicar su nombre y su imagen, con fines promocionales o informativos, siempre que éstos se relacionen con el presente sorteo, sin compensación económica de ninguna clase.

**IX.- LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DEPOSITADO EL PREMIO**

El premio se encuentra depositado en la sede de la Editorial Pre-Textos, Calle LUIS SANTÁNGEL, 10 de VALENCIA.

**X.- DEPÓSITO**

Las presentes bases, así como el premio, se encuentra depositadas en la sede de la Editorial Pre-Textos: Calle LUIS SANTÁNGEL, 10 de VALENCIA.

**Valencia, 3 de enero de 2012**